



Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE SIGNOS DISTINTIVOS
E. S. D.

TARSICIO HUMBERTO LEON TORRES mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79'321.553 de Bogotá, vecino de esta ciudad, actuando en nombre y representación de la Sociedad, **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y MEDICAMENTOS ANESTÉSICOS LIMITADA SIGLA SERANEST PHARMA LTDA.**, lo cual acredito con el Certificado de Existencia y Representación Legal correspondiente, mediante el presente escrito comedidamente manifiesto a Ustedes, que confiero poder especial, amplio y suficiente al Doctor **JORGE HUMBERTO ANDRADE BIRCHENALL** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19'186.658 de Bogotá, Abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 45.753 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que inicie y lleve hasta su culminación la correspondiente actuación administrativa tendiente a obtener el registro de marca del producto farmacéutico, Sera Dex.

Mi apoderado cuenta con las facultades establecidas por la ley y en especial con las de notificarse del acto administrativo respectivo, sustituir, reasumir, renunciar, y en general ejercer cualquier acción tendiente a lograr el objeto pretendido.

Sírvase tener en cuenta al Doctor **ANDRADE BIRCHENALL** como mi apoderado y reconocer el presente mandato en los términos y para los fines que se encuentra conferido.

Atentamente,

TARSICIO HUMBERTO LEON TORRES
C.C. No. 79'321.553 de Bogotá

Acepto

JORGE HUMBERTO ANDRADE BIRCHENALL
C.C. No. 19'186.658 de Bogotá
T.P. No. 45.753 del C.S.J.

NOTARÍA 5 DE BOGOTÁ
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE
TEXTO Y CONTENIDO



Ante el despacho de la Notaría Quinta del Círculo de Bogotá D.C. Compareció:

LEON TORRES TARSICIO HUMBERTO
Quien se identificó con: **C.C. 79321553**

y declaró que reconoce como suyo el anterior documento y la firma que en él aparece, la que es de su puño y letra. Para constancia se firma nuevamente. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.



Cod. s6rlo

Bogotá D.C. 2024-12-24 10:35:14

4213-d677de80

AUTORIZÓ LA PRESENTE DILIGENCIA

ANDRES HIBER AREVALO PACHECO
NOTARIO 5 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

